

INDUSTRIA

I+D FEDER

Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) – Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León

Activa

SUBVENCIÓN MÁXIMA

500.000€

INTENSIDAD

80%

PLAZO DE SOLICITUD

19/10/2023 – 31/12/2027

INVERSIÓN MÍNIMA

20.000€

CONCURRENCIA

Por orden de entrada

EFFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: PYMEs y empresas de mediana capitalización (hasta 499 empleados)

Exclusiones: Comunidades de bienes, empresas públicas, entidades sin ánimo de lucro

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Minimis – No
- Compatibilidad – Compatible con otras ayudas respetando los topes establecidos

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Sistema de costes unitarios simplificados: 29,5 €/hora de dedicación del personal técnico que participa directamente en el proyecto de I+D
- ✓ Personal: Sí